



INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

MATERIA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Curso: 2º de Bachillerato

1. ORGANIZACIÓN DEL CURSO

El curso se divide en tres evaluaciones con calificación de 1 a 10 sin decimales, considerándose que las calificaciones inferiores a 5 demuestran que no se han alcanzado los objetivos mínimos de esa evaluación. Además, se realiza una evaluación inicial de carácter diagnóstico con una calificación cualitativa meramente orientativa.

2. CONTENIDOS

BLOQUE 1. Programación.

- 1.1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.
- 1.2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.
- 1.3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.
- 1.4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.
- 1.5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.

BLOQUE 2. Publicación y difusión de contenidos.

- 2.1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social, identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.
- 2.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.
- 2.3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.

BLOQUE 3. Seguridad

- 3.1. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que permitan la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.
- 3.2. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.

3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1: Programación		
Crit.TIC.1.1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.	Pruebas específicas Tareas cooperativas	<ul style="list-style-type: none">• Diario de aprendizaje• Rúbricas



		<ul style="list-style-type: none">• Escala de observación
Crit.TIC.1.2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.	Pruebas específicas Tareas cooperativas	<ul style="list-style-type: none">• Diario de aprendizaje• Rúbricas• Escala de observación
Crit.TIC.1.3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.	Pruebas específicas Tareas cooperativas	<ul style="list-style-type: none">• Diario de aprendizaje• Rúbricas• Escala de observación
Crit.TIC.1.4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.	Pruebas específicas Tareas cooperativas	<ul style="list-style-type: none">• Diario de aprendizaje• Rúbricas• Escala de observación
Crit.TIC.1.5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.	Pruebas específicas Tareas cooperativas	<ul style="list-style-type: none">• Diario de aprendizaje• Rúbricas• Escala de observación
BLOQUE 2: <i>Publicación y difusión de contenidos</i>		
Crit.TIC.2.1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social, identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	Pruebas específicas Tareas cooperativas Coevaluación	<ul style="list-style-type: none">• Diario de aprendizaje• Rúbricas• Cuestionario online
Crit.TIC.2.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.	Pruebas específicas Tareas cooperativas Coevaluación	<ul style="list-style-type: none">• Diario de aprendizaje• Rúbricas• Cuestionario online
Crit.TIC.2.3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.	Pruebas específicas Tareas cooperativas Coevaluación	<ul style="list-style-type: none">• Diario de aprendizaje• Rúbricas• Cuestionario online



BLOQUE 3: Seguridad

Crit.TIC.3.1. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.	Pruebas específicas Tareas cooperativas Coevaluación	<ul style="list-style-type: none">• Diario de aprendizaje• Rúbricas• Cuestionario online
Crit.TIC.3.2. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.	Pruebas específicas Tareas cooperativas Coevaluación	<ul style="list-style-type: none">• Diario de aprendizaje• Rúbricas• Cuestionario online

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS:

- En cada unidad el profesor utilizará uno o varios de estos instrumentos para comprobar el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje:
 - a) Diario de aprendizaje del alumno.
 - b) Proyectos. Planificación, desarrollo y presentación.
 - c) Tareas y actividades cooperativas en el aula.
 - d) Observación directa del trabajo, participación y aprovechamiento en el aula.
 - e) Autoevaluaciones.
 - f) Coevaluaciones entre iguales.
- La calificación de la evaluación se obtendrá teniendo en cuenta las siguientes ponderaciones:

INSTRUMENTO	PONDERACIÓN
Proyectos.Planificación, desarrollo y presentación	75%
Diario de aprendizaje del alumno.	15%
Observación directa del trabajo, participación y aprovechamiento en el aula.	10%

- Ortografía y presentación: en todos los documentos escritos (sean en papel o en soporte digital) se descontarán puntos por faltas de ortografía y mala presentación, hasta un máximo de 1 punto.
- No entregar en el plazo fijado supondrá una penalización de 0,5 punto en la calificación final de la tarea.
- Cada grupo o, en su caso, alumno individualmente, pueden repetir la realización de una tarea una vez corregida y comentada por el profesor tantas veces como desee. Cada nueva entrega restará 0,5 punto a la calificación final.



- Para aprobar una evaluación es necesario haber alcanzado un mínimo de 4 en cada una de las tareas realizadas en la misma.

5. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En caso de no superar una de las evaluaciones el alumno estará obligado a realizar los proyectos y/o entradas del diario pendientes en los temas no superados.

Los alumnos con dos o más evaluaciones suspendidas deberán realizar la prueba final ordinaria.

6. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE CURSOS PENDIENTES

Los alumnos que tengan pendiente de superación la asignatura de tecnología de 1º de Bachillerato deben ponerse en contacto con el profesor de ese curso durante el mes de octubre para que les facilite los requisitos que debe cumplir para recuperar.

7. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos alumnos que abandonen la materia no pueden ser objeto de evaluación continua ni pueden alcanzar los objetivos de aprendizaje de cada evaluación y deberán examinarse mediante pruebas escritas. Se entiende por abandono de la materia, si acontecen dos o más de las siguientes circunstancias:

- No entregar ninguna entrada del diario de aprendizaje.
- No aprovechar el tiempo de clase para las tareas de la asignatura o realizar en clase actividades ajenas a la materia.
- Tener una actitud totalmente pasiva: no colaborar con el grupo de trabajo para sacar adelante los proyectos.
- Tener una actitud totalmente negativa: distraer a los demás, hablar, no hacer caso a las indicaciones del profesor.

Previo a la pérdida del derecho a la evaluación alumno y familia recibirán notificación de la proximidad de hacerse efectiva esta medida para que se pueda rectificar. Si tras esta notificación no se produce la rectificación antes de finalizar la evaluación, directamente se notificará la pérdida del derecho cuando se produzca.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria Ordinaria deberá realizar la Prueba Extraordinaria que será de contenidos mínimos de todos los bloques del curso y en la que habrá que obtener, al menos, un 50% en cada uno de los ejercicios propuestos.

9. MATERIALES

Para el desarrollo y seguimiento de la asignatura los alumnos disponen de:

- Sitio web de la asignatura: bit.do/ticrosamolas
- Clase en Google Classroom

10. RECOMENDACIONES

El aprovechamiento diario del tiempo en clase es suficiente para tener la materia al día y cumplir con las fechas de envío establecidas.